



## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 4946  
 EXPEDIENTE: 2193/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ALFONSO FABIAN MERIC Y COOP.  
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **26 DE AGOSTO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA FRACCION "A" DEL LOTE 137 [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA: PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 574.85 MTS CON FRACCION "B" DEL PROPIO LOTE.
SUROESTE	EN 624.29 MTS CON TIERRAS DEL EJIDO EL TRIANGULO.
NOROESTE	EN 106.68 MTS CON EL EJIDO ALTO LUCERO DE POR MEDIO EL CAMINO DE TUXPAN AL RANCHO EL TRIANGULO.
SURESTE	EN 101.00 MTS CON FRANCISCO DESCHAMPS PEREZ.
<b>TOTAL</b>	<b>6-00-00.00 Ha</b>

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION "A" SECCION 1	
NORESTE	EN 142.29 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SURESTE	EN 92.98 MTS CON EL LOTE 137 FRACC. K SECC. 11 DE CLEOTILDE ARANGO DE DESCHAMPS Y FRACC. K. SECC. 12 DE ANA LAURA DESCHAMPS DE SADA.
SUROESTE	EN 151.21 MTS CON EJIDO EL TRIANGULO DE POR MEDIO SERVIDUMBRE DE PASO.
NOROESTE	EN 91.75 MTS CON LA FRACC. "A" SECC. 2 COOPROPIEDAD.
<b>TOTAL</b>	<b>13,521.00 M2</b>
FRACCION "A" SECCION 2	
NORESTE	EN 426.17 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SURESTE	EN 91.75 MTS CON FRACC. "A" SECC. 1 DE LAURA ALICIA FABIAN DESCHAMPS.
SUROESTE	EN 469.67 MTS CON EJIDO EL TRIANGULO DE POR MEDIO SERVIDUMBRE DE PASO.
NOROESTE	EN 99.24 MTS CON EL CAMINO A JUANA MOZA.
<b>TOTAL</b>	<b>40,564.00 M2</b>

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 27 DE AGOSTO DE 2019.  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



Gobierno del Cambio  
**TUXPAN**  
 H. Ayuntamiento 2018-2021  
**SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
 2018-2021

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
 Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800  
 Tels. (783)8345361 -8345362

C.C.P. ARCHIVO

Eliminado: 3 Renglón. Fundamento Legal Art. 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 315 de protección de Datos Personales en posesión de sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Domicilio).